



Factura: 002-002-000006180



20181311000P00172

NOTARIO(A) RITA KARINA BRAVO CHAVARRIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PICHINCHA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181311000P00172						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2018, (10:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1304123183	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	TRANSDERIO S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		PICHINCHA		PICHINCHA /GERMUD			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	240.00						

NOTARIO(A) RITA KARINA BRAVO CHAVARRIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PICHINCHA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181311000P00172						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2018, (10:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1304123183	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	TRANSDELTA S.A In
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PICHINCHA		PICHINCHA /GERMUD			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) RITA KARINA BRAVO CHAVARRÍA
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PICHINCHA





BRAVO CHAVARRIA, Notaria Pública Interina de este Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el señor **JOSE MANUEL LOPEZ MENDOZA**, de estado civil soltero, ocupación Licenciado, en calidad de **GERENTE**, y en representación de la compañía "**DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A.**"; El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliado en este cantón, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, y promesa o solución, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.-----

SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de incremento de capital suscrito y pagado, aumento de socios en la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A.**" y reforma del Estatuto en su Artículo 9.-----

PRIMERA.- DEL COMPARECIENTE.-Interviene al otorgamiento de la presente escritura pública el señor José Manuel López Mendoza, en su calidad de Gerente, y en representación de la compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A.**", dando cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas



celebrada el día 19 de febrero del 2018, conforme se desprende del nombramiento y del Acta de la Junta General que se acompañan a la presente escritura como documentos habilitantes. La **"COMPAÑIA**

DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERIO S.A."

se constituyó al amparo de la legislación de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Pichincha, provincia de Manabí. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Licenciado, domiciliado en la ciudad de Pichincha, correo electrónico andrea.mupi@hotmail.com, numero de celular cero, nueve, cinco, nueve, dos, cinco, cero, dos, dos, seis (0959250226), legalmente capaz y actúa por los derechos que representa, legitimando su comparecencia con los el nombramiento que se adjunta como documento habilitante.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-Uno: La **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERIO S.A."** se constituyó mediante escritura pública otorgada el quince (15) de mayo del dos mil quince (2015), ante el Doctor Leonardo Patricio Espinel García, Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pichincha con fecha veintiocho (28) de mayo del dos mil quince (2015). Dos: La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERIO S.A."**, celebrada en la ciudad de Pichincha, el día diecinueve (19) de febrero del dos mil dieciocho (2018), resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito e incrementar los socios de la Compañía; y consecuentemente así reformar el Estatuto Social de la misma, así como autorizar al señor José Manuel López Mendoza, en su calidad



de Gerente, para que a nombre y representación de la compañía, otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por la Junta General.-----

TERCERA.- DEL AUMENTO DE CAPITAL Y SOCIOS. De

conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A.", celebrada el día diecinueve (19) de febrero del dos mil dieciocho (2018), se conoció y resolvió lo siguiente: **Uno:** Aumentar el capital social de la compañía, en una cantidad de \$240 dólares de los estados unidos de américa, resolviendo como socios renunciar a su derecho preferente facultativo de aumentar el capital de la compañía bajo su propio peculio, para cederles este derecho a nuevos accionistas, que aumenten el capital de la compañía mediante la adquisición de sus respectivas acciones, creadas para el efecto. **Dos:** Aumentar el número de socios en la compañía, creando seis nuevas acciones ordinarias y normativas, de \$40,00 dólares cada una, constituyéndose en parte del capital social de la compañía, determinándose para esto el ingreso de seis nuevos socios, quienes adquirirán una acción cada uno, pagando el 50% de sus acciones al ingresar como socios a la compañía, esto es la suma de \$20,00 dólares de los estados unidos de américa; y el otro 50% restante, que se constituye en la suma de \$20,00 dólares de los estados unidos de américa, serán pagados en un lapso no mayor a un año, por parte de los nuevos socios, tal como se refleja en el siguiente cuadro de integración.

DATOS DE LA COMPAÑÍA						
Nº	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAG. NUM	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCIONES
1	CEDEÑO NAVARRETE ERIKA JULISSA	40,00	20,0	20,00	40,00	1
2	BASURTO SABANDO PEDRO BIENVENIDO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
3	MOREIRA VERA ANGELA BEATRIZ	40,00	20,00	20,00	40,00	1
4	MUÑOZ INTRIAGO JOSÉ DAVID	40,00	20,00	20,00	40,00	1
5	SOLORZANO LOOR WAGNER AYRTON	40,00	20,00	20,00	40,00	1
6	ZAMBRANO ZAMBRANO LUIS ANTONIO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
TOTAL		240,00	120,00	120,00	240,00	6



Por lo tanto un vez aumentado el capital social y suscrito; pasaran a formar parte como socios de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A."** los señores: **ERIKA JULISSA CEDEÑO NAVARRETE**, con cedula de ciudadanía: **UNO, TRES, UNO, UNO, UNO, CUATRO, SIETE, CUATRO, CUATRO (guión) NUEVE**, de estado civil soltero, de profesión estudiante, domiciliado en el cantón Pichincha, Provincia de Manabí por sus propios y personales derechos; **PEDRO BIENVENIDO BASURTO SABANDO**, con cedula de ciudadanía: **UNO, TRES, CERO, SIETE, DOS, SEIS, SIETE, NUEVE, SEIS (guión) UNO**, de estado civil casado, de profesión estudiante, domiciliado en el cantón Pichincha, Provincia de Manabí por sus propios y personales derechos; **ANGELA BEATRIZ MOREIRA VERA**, con cedula de ciudadanía: **UNO, DOS, CERO, CINCO, NUEVE, OCHO, UNO, SEIS, CUATRO**



(guión) OCHO, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera, domiciliado en el cantón Pichincha, Provincia de Manabí por sus propios y personales derechos; **JOSE DAVID MUÑOZ INTRIAGO**, con cedula de ciudadanía: **UNO, TRES, UNO, DOS, OCHO, TRES, CERO, TRES, SIETE (guión) TRES**, de estado civil soltero, de profesión estudiante, domiciliado en el cantón Pichincha, Provincia de Manabí por sus propios y personales derechos; **WAGNER AYRTON SOLORZANO LOOR**, con cedula de ciudadanía: **UNO, TRES, UNO, CUATRO, SEIS, UNO, OCHO, SEIS (guión) NUEVE**, de estado civil soltero, de profesión estudiante, domiciliado en el cantón Pichincha, Provincia de Manabí por sus propios y personales derechos; **LUIS ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO**, con cedula de ciudadanía: **UNO, TRES, UNO, UNO, UNO, CERO, SIETE, CINCO, DOS (guión) SEIS**, de estado civil soltero, de profesión estudiante, domiciliado en el cantón Pichincha, Provincia de Manabí por sus propios y personales derechos.-----

CUARTA: DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A."**, celebrada el día diecinueve (19) de febrero del dos mil dieciocho (2018), se resolvió aumentar el capital social de la compañía, mediante la incorporación de nuevos accionistas, creándose la necesidad de reformar el artículo nueve del estatuto de la compañía; mismo que es reformado por el siguiente texto: **Artículo 9.- Capital y de las Acciones.-** El capital social es de **U.S.D. 1.080,00 (MIL OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** divididos en veinte y siete (27) acciones ordinaria y nominativas de **U.S.D. 40,00 (CUARENTA**

00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del 001 al 027"; tal cual se determina en el siguiente cuadro de integración:



DATOS DE LA COMPAÑÍA						
Nº	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAG. NUM	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCIONES
1	BARROSO ORMAZA NICOLAS JORGE	40,00	40,00	0,00	40,00	1
2	BARROZO HORMAZA JOVANNY MAURICIO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
3	BASURTO SABANDO PEDRO BIENVENIDO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
4	BRAVO ZAMBRANO HECTOR MANUEL	40,00	40,00	0,00	40,00	1
5	CARRERA VARELA RAMON ANTONIO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
6	CEDEÑO NAVARRETE ERIKA JULISSA	40,00	20,00	20,00	40,00	1
7	CHICA CHICA DARWIN LIZARDO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
8	CHICA ZAMBRANO BYRON IVAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
9	DEL VALLE LOOR JORGE ADALBERTO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
10	GARCIA COBEÑA HERMOGENES ARISTARCO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
11	LAINES BASURTO NELSON GERMAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
12	LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL	40,00	40,00	0,00	40,00	1
13	MACIAS RIERA MARLON ALEJANDRO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
14	MIRANDA LOOR DARWIN JAVIER	40,00	40,00	0,00	40,00	1
15	MOREIRA VERA LEWIS ANDRES	40,00	40,00	0,00	40,00	1
16	MOREIRA ZAMBRANO HECTOR BOLIVAR	40,00	40,00	0,00	40,00	1
17	MOREIRAVERA ANGELA BEATRIZ	40,00	20,00	20,00	40,00	1
18	MUÑOZ INTRIAGO JOSÉ DAVID	40,00	20,00	20,00	40,00	1
19	ORMAZA VERA CRISTHIAN ARMANDO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
20	PONCE PONCE JOSÉ AMADO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
21	PONCE QUIIJE MARLON JOSE	40,00	40,00	0,00	40,00	1



22	SOLORZANO LOOR WAGNER PAYRTON	40,00	20,00	20,00	40,00	1
23	VELEZ CHICA DALTON HERNAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
24	VELEZ NAVARRETE HUGO WILFRIDO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
25	ZAMBRANO SALTOS WALTER GUALBERTO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
26	ZAMBRANO TORRES MANUEL AGUSTIN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
27	ZAMBRANO ZAMBRANO LUIS ANTONIO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
TOTAL		1080,00	960,00	120,00	1080,00	27

QUINTA: El señor José Manuel López Mendoza, en su calidad de Gerente, y en representación de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A."** declara bajo juramento que la información y datos contenidos en la presente son verdaderos y corresponden a la realidad, y que los valores a los que hace referencia el presente aumento de capital se encuentran debidamente registrados en la contabilidad de la empresa, y que la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A."**, no es actualmente contratista con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Consecuentemente la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDELRIO S.A."**, no tiene la obligación de presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-----

SEXTA.- AUTORIZACIÓN.-Se concede autorización a la Abogada Carmen Liliana Mendoza Intriago para que gestione la aprobación e inscripción de la presente escritura pública.-----

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130412318-3

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA / GERMILO
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-12-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **LICENCIADO** E21181222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ CLOVIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA GERMANORINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **QUEVEDO 2017-12-08**

FECHA DE EXPIRACION **2027-12-08**





CERTIFICADO DE VOTACION
 # DE REFERENCIA 2310

013 JUNTA NO. **013 - 158** NUMERO **1304123183** CEDULA

LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
 PICHINCHA CANTON ZONA 1
 PICHINCHA / GERMILO PARROQUIA



KARINA BRAVO CHAVARRIA
 Notaria Pública Interina
 Canton Pichincha - Manabi
 Ecuador

REVISION Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AGREGA LA LISTA DE SUFRAGIO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

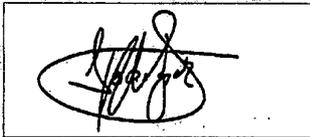
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y FISCALES



© PROHIBIDA LA REPRODUCCION



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304123183

Nombres del ciudadano: LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ CLOVIS

Nombres de la madre: MENDOZA GERMANDRINA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SHIRLEY ISABEL ROMERO AVILA - MANABÍ-PICHINCHA-NT 1 - MANABI - PICHINCHA



N° de certificado: 182-116-83716



182-116-83716

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304123183

Nombre: LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SHIRLEY ISABEL ROMERO AVILA - MANABÍ-PICHINCHA-NT 1 - MANABÍ - PICHINCHA



N° de certificado: 180-116-83741



180-116-83741





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PICHINCHA
UNIDAD MUNICIPAL TÉCNICA Y DE CONTROL DEL TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL



RESOLUCIÓN No. 025-ICPSS-GADMCP-17

INCREMENTO DE CUPO PARA LA MODALIDAD DE TAXIS
CONVENCIONALES DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIAN DEL CANTON
PICHINCHA

LA UNIDAD MUNICIPAL TÉCNICA Y DE CONTROL DEL TRANSPORTE
TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONSIDERANDO:

Que, el art. 394 de la constitución de la república del Ecuador publicada en el Registro Oficial N° 499 del 20 de octubre del 2008, garantiza la libertad del transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegio de ninguna naturaleza. De la misma manera el referido artículo vela por la promoción del transporte público masivo y la adaptación de una política de tarifas diferenciadas de transporte como prioritarias.

Que, el Reglamento de la Reformativa a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su artículo 65 establece que los Títulos Habilitantes: Son Instrumentos legales mediante las cuales la Agencia Nacional de Tránsito, las Unidades Administrativas o los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias, autorizan la prestación de los servicios de transporte terrestre público, comercial y por cuenta propia de personas o bienes, según el ámbito de servicio de transporte que corresponda.

Que, Mediante Resolución N° 060-DIR-2013-ANT, de fecha: Santo Domingo, 15 de Abril del 2013, donde se aprueba el informe de necesidades de servicio de Transporte en la Provincia de Manabí, donde resuelve: Autorizar a las Unidades Administrativas de la Provincia de Manabí, para que con la finalidad de satisfacer de transporte y brindar un adecuado servicio a los usuarios, conforme lo recomendó en el informe N° 045-UT-UAPM-2013, legalice los cupos de manera equitativa entre las organizaciones del transporte autorizados en las diferentes modalidades.

Que, mediante RESOLUCIÓN No. 001-GADMCP-SG.RMT-NAM-15, de fecha 24 de noviembre del 2015, el Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pichincha, Resuelve aprobar el Informe Técnico de factibilidad para el incremento de cupos de Taxis Convencionales en el Cantón Pichincha.

Que, la resolución N° 116-DIR-ANT-2014, en su artículo 1 certifica que el Gobierno autónomo descentralizado Municipal del cantón Pichincha, empezará a ejecutar las competencias de títulos habilitantes a partir de 01 de octubre del 2014 y que, en su numeral segundo determina que dichas competencias ejercidas por el Gobierno Municipal del cantón pichincha se ejercerán en armonía con la Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial y su reglamento.



Pichincha Vive el Transporte





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PICHINCHA
UNIDAD MUNICIPAL TÉCNICA Y DE CONTROL DEL TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL



Que, en el artículo 4 de la resolución N° 016-DIR-ANT-2014, determina las modalidades que le corresponde al Gad Municipal del cantón Pichincha dentro de las transferencias de las competencias en títulos habilitantes, enunciados en Transporte Público Intracantonal, Transporte Comercial en Taxis Convencionales, Transporte Comercial de Carga Liviana y Transporte Comercial Escolar Institucional.

Que con oficio N° 154-GADMCP-AEAI-17, de fecha 27 de septiembre de 2017 se dispuso al señor Manuel Solórzano JEFE DE SEGURIDAD VIAL, elaborar un Informe Técnico de los resultados de la Consultoría de la Oferta y la Demanda en la modalidad de Taxis convencionales en la Parroquia San Sebastián.

Que mediante oficio N° 023-GADMCP-MASE-2017 remite el Informe Técnico del Estudio de Factibilidad para el Incremento de Cupos en la Modalidad de Taxis Convencionales para la parroquia San Sebastián del cantón Pichincha; en la que constan los resultados de la Consultoría de la Oferta y la Demanda en la modalidad de Taxis convencionales en dicha Parroquia.

RESUELVE:

ACOGER las recomendaciones del Informe Técnico del Estudio de Factibilidad para el incremento de cupos en la Parroquia San Sebastián del Cantón Pichincha. Informe técnico de fecha 30 de octubre de 2017, suscrito por el Sr. Manuel Antonio Solórzano Espinoza, Jefe de Seguridad Vial del GAD Municipal del cantón Pichincha.

1. **Conceder** el incremento de SIETE (7) cupos para la parroquia San Sebastián del cantón Pichincha para cubrir el déficit establecido en el Estudio de Factibilidad.
2. **Comunicar** la presente Resolución a los Organismos Competentes, para su ejecución, registro y control.

Dado y firmado en la ciudad de Pichincha a los 03 días del mes noviembre de 2017, siendo las 11H40.



Ing. Alfredo Enrique Alcívar Intriago
DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL TÉCNICA Y DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

C.c.: Archivo



Pichincha Vive la transformación!!!

CANTÓN PICHINCHA, 25 DE ABRIL DEL 2017



Lcdo.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ MENDOZA

Presente.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS CONVENCIONALES TRANSDERIO S.A.**, En reunión celebrada **EL 25 DE ABRIL DEL 2017**, resolvió por votación elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el registro Mercantil del Cantón Pichincha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinticuatro de los estatutos sociales, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal jurídica y extrajudicial de esta, de manera individual como lo estipulan los estatutos, Velar por el fiel cumplimiento de la ley de este estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General. Tendrá todas las atribuciones y deberes que le señala la ley.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS CONVENCIONALES TRANSDERIO S.A., Se constituyó por escritura pública celebrada en la notaría pública tercera del cantón Portoviejo el 15 de abril del 2015, e inscrita en el registro mercantil del cantón Pichincha.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan Validez a este instrumento.

Atentamente.

Manuel Torres
Zambrano Torres Manuel Agustín
PRESIDENTE

CANTÓN PICHINCHA, 25 DE ABRIL DEL 2017

Acepto el cargo conferido



Lcdo. López Mendoza José Manuel
Gerente General
C.C. # 130412318-3.
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Pichincha

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA-MANABI

Barrio San Pedro, Luis Maria Pinto (junto al BanEcuador)

Número de Repertorio:

2017- 4

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA-MANABI,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto
o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas
14 a 18 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([COMPANIA
TRANSDELRIO S.A en calidad de COMPAÑÍA], [LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL en
calidad de GERENTE GENERAL]).



[Handwritten Signature]
DR. DEINER MOREIRA ZAMBRANO
Registrador de la Propiedad Encargado



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAL
 CIUDADANA **130412318-3**
LOPEZ MENDOZA
JOSE MANUEL
 MANABI
 PICHINCHA
 PICHINCHA GERMINAL
 1962-12-12
 ECUATORIANA
 SEXO HOMEN
 ESTADO CIVIL SOLTERO

SUPERIOR **LOECNADO** **E2113122**
LOPEZ CLOVIS
MENDOZA GERMANORINA
QUEVEDO
 2017-12-28
 2227-12-08



CERTIFICADO DE VOTACION
015 **015-273** **1304123183**
LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

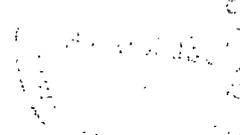
NOMBRE
 PICHINCHA
 CANTON
 PICHINCHA GERMINAL
 PARROQUIA



[Handwritten signature]

Este certificado es emitido en virtud de la Ley Orgánica del Registro Civil y del Código de la Democracia, para acreditar el estado de inscripción en el padrón electoral de la ciudadana JOSE MANUEL LOPEZ MENDOZA, quien se encuentra inscrita en el padrón electoral de la parroquia PICHINCHA GERMINAL, cantón PICHINCHA, provincia MANABI, Ecuador.

En Pichincha, Manabí, Ecuador, a las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 2017.



COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL "TRANSDERIO S.A"



Pichincha, 25 de Abril del 2017

Siendo las 20:15 se instala la sesión extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1º Constatación del Quorum.
- 2º Lectura del artículo 1 del literal F) del reglamento interno de la Compañía.
- 3º Elecciones Generales
- 4º Clausura

RESOLUCIÓN

Siendo las 20:30 se procede con el primer punto una vez constatado el quorum respectivo con 20 socios presentes y uno ausente se continúa con el siguiente punto.

Lectura del Art. 1 Lt F). (EL ACCIONISTA QUE TUVIERA EN MORA EN EL PAGO DE SUS APORTES NO PODRÁ ELEGIR NI SER ELEGIDOS EN ELECCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y DE FISCALIZACIÓN). Se solicita al señor tesorero presente la nómina de los socios que pueden elegir y ser elegidos para el nuevo directorio. El Señor tesorero menciona que 15 Socios se encuentran actos para dicha elección con una inquietud que un socio tenía una deuda con la compañía y ha cancelado el 60% en efectivo y el restante en cheque de una persona que no pertenece a nuestra institución, El socio Walter Zambrano solicita la palabra en la que indica que dicho socio no puede hacer uso de sus derechos porque en una resolución anterior se decidió que el cheque con el cual se cancele debe pertenecer a un socio por la cual los socios presentes decidieron no aceptar esta forma de pago, en la cual el socio Jovanny Barroso no está apto de ser participe en dicha elección, por la cual se procede al siguiente punto.

Toma la palabra el Sr. Ramón Carrera presentando una lista en con la cual adjunta 9 firmas de respaldo, el Sr. Darwin Chica pide la palabra y propone hacer la elección por dignidades la cual no tuvo el respaldo correspondiente, luego el accionista Manuel Bravo Zambrano y Marlon Macías Riera se une al respaldo de la lista presentada por el compañero Ramón Carrera, quedando con un apoyo de 11 votos de apoyo de 15 socios habilitados para la votación, quedando la nueva directiva de la siguiente manera:

PRESIDENTE: ZAMBRANO TORRES MANUEL AGUSTIN
GERENTE: LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL
COMISARIO: LAINES BASURTO NELSON GERMAN
TESORERO: ZAMBRANO SALTOS WALTER GUALBERTO
SECRETARIO: BRAVO ZAMBRANO HECTOR MANUEL

Siguiente punto clausura.

SR. BRAVO ZAMBRANO HECTOR MANUEL
SECRETARIO
C.C #1311544587

Dirección: Barrio Bellavista, Vía Manta - Quevedo



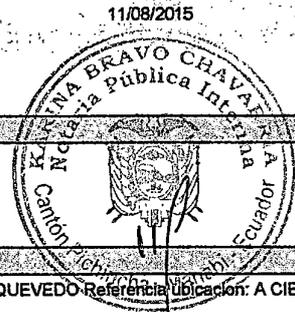
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391828969001
RAZÓN SOCIAL: TRANSDELRIO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL
CONTADOR: PALMA DELGADO PEDRO EDUARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Cantón: PICHINCHA Parroquia: PICHINCHA Ciudadela: SAMANES Numero: S/N Carretero: MANTA - QUEVEDO Referencia Ubicación: A CIEN METROS DEL COMANDO DE LA POLICIA Email: jmlm1963@hotmail.com Celular: 0986817219

DOMICILIO ESPECIAL

SN

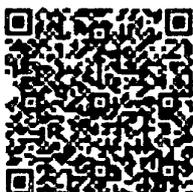
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000795950
 Fecha: 13/04/2018 09:06:12 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



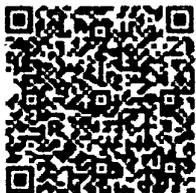
NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391828969001
TRANSDERLIO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 11/08/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE TAXIS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PICHINCHA Parroquia: PICHINCHA Ciudadela: SAMANES Numero: S/N Referencia: A CIEN METROS DEL COMANDO DE LA POLICIA
Carretero: MANTA - QUEVEDO Email: jlm1963@hotmail.com Celular: 0986817219



Código: RIMRUC2018000795950
Fecha: 13/04/2018 09:06:12 AM

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131114744-9

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO NAVARRETE
ERIKA JULISSA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA GERMIUDY
FECHA DE NACIMIENTO 1997-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDENO MENDOZA KENNY BALTAZAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NAVARRETE ANDRADE LETICIA MAODALENA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: PICHINCHA 2017-01-10
FECHA DE EXPIRACION: 2027-01-10

131114744-9

Erika Cedeno

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA NO.
005 - 158 NUMERO
1311147449 CEDULA

CECENO NAVARRETE ERIKA JULISSA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PICHINCHA
CANTON
PICHINCHA GERMIUDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1




REFERENCUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
PAGÓ EN EL REFERENCUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Lucy Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



5000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. **130726796-1**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BASURTO SABANDO PEDRO BIENVENIDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PICHINCHA PICHINCHA (BERMUDI)

FECHA DE NACIMIENTO **1973-08-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 ZONIA **DOMITILA**
MOREIRA PALMA




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE** VS333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BASURTO LOOR RAMON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SABANDO GELINDA DEL CARMEN**

PORTAVIEJO
 2010-05-16
 FECHA DE EMISION
 2022-05-15



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2024

001 001-026 1307267961
 ZONIA No. CANTON CEDULA

BASURTO SABANDO PEDRO BIENVENIDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI CIRCUNSCRIPCION
PICHINCHA PROVINCIA
CANTON ZONA: 2
SAN SEBASTIAN PARROQUIA




INSTRUMENTO DE VOTACION

ESTE DOCUMENTO AUTENTICA LA IDENTIFICACION DEL VOTANTE
 EMISADO POR EL COMISARIO JEFES
 COMISARIA POPULAR JEFES

ESTE DOCUMENTO AUTENTICA LA IDENTIFICACION DEL VOTANTE
 EMISADO POR EL COMISARIO JEFES
 COMISARIA POPULAR JEFES




REPÚBLICA DE ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 IDENTIFICACION

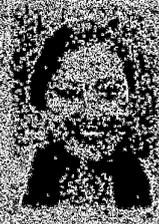
120598164-8

CIUDADANÍA
 MOREIRA VERA
 ANGELA BEATRIZ

MANABÍ
 PICHINCHA
 PICHINCHA GERMIUD

1984-07-23
 BOLATONALHA

MUJER
 SOLTERO




SUPERIOR INGENIERA

MOREIRA MORENO CLEMENTE
 VERA CANTOS ANTONIA

QUEVEDO
 2017-03-08
 2017-03-08






CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA NO. 014 - 185 CENUSA 1205981648 CENUSA

MOREIRA VERA ANGELA BEATRIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 PICHINCHA CANTÓN ZONA 1
 PICHINCHA GERMIUD PARROQUIA




REPÚBLICA DE ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 IDENTIFICACION

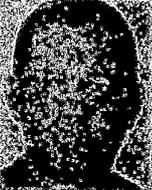
Dobles




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

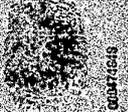
CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ INTRIAGO JOSE DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI FORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1999-12-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

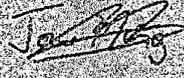
Nº **131283037-3**




INSTRUMENTO DE REGISTRO CIVIL
BACHILLERATO ESTUDIANTE V24431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ SOLORIZANO SEBASTIAN SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE
INTRIAGO PARRAGA VENNE ALEXANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO DE EXPEDICION
PICHINCHA
2016-04-29
 FECHA DE EMISION
2023-04-29



CERTIFICADO DE VOTACION
 A 02 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.
 002 - 369 NUMERO
 1312830373 CEDULA

MUÑOZ INTRIAGO JOSE DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 PICHINCHA CANTON
 SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1




PRESENCIA DE LA COMISION
 DE VERIFICACION DE LA
 VOTACION

ESTE DOCUMENTO SE CREA A QUE SE USA
 EL SISTEMA DE VERIFICACION DE
 LA VOTACION EN LINEA

ESTE DOCUMENTO SE CREA PARA VERIFICAR
 LOS TRABAJOS DE LOS COMISIONADOS

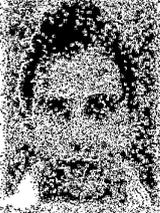





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131486186-9

CEDULA
CIDADADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO LOOR
WAGNER AYRTON
LEBARTI SAN VICENTE
PARROQUIA
SAN SEBASTIAN
TELEFONO: 016 1266-10-00
CANTON **ESPIRITAGUANA**
EJEMPLO **ESTADO CIVIL** **SOLTERO**



CACILLERATO **ESTUDIANTE** **RECONOCIDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO PAJARDO PASCUAL GERARDO
ESTUDIOS Y VIGILANCIA ESCOLAR
LC 32 RENOVADA VICENTA ELIZABETH
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
PORTOVIZO
2018-01-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
0226-01-12



CERTIFICADO DE VOTACION
CANTONAL

004 **004-074** **1314861869**
CANTON **SAN SEBASTIAN** **PARROQUIA** **SAN SEBASTIAN**

SOLORZANO LOOR WAGNER AYRTON
APELLIDOS Y NOMBRES

PARROQUIA **SAN SEBASTIAN** **CANTON** **PICHINCHA** **PROVINCIA** **MANABI** **CIRCUNSCRIPCION**
PARROQUIA **SAN SEBASTIAN** **CANTON** **PICHINCHA** **PROVINCIA** **MANABI** **ZONA** **1**



RECONOCIMIENTO
DE CONSULTA
RECONOCIDA

1314861869

Notario




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO ZAMBRANO
 LUIS ANTONIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**LOS RIOS
 QUEVEDO
 QUEVEDO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1996-09-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

131110752-6





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E43312222

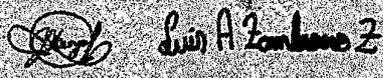
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CUADROS ITALO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO VERA YADIRA JANET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2018-02-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-20







CERTIFICADO DE VOTACION
 QUEVEDO 2018

029 JUNTA No. **029 - 395** CÉDULA **1311107526**

ZAMBRANO ZAMBRANO LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 PICHINCHA CANTÓN
 PICHINCHA GERMUD PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 1








REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SISTEMA NACIONAL DE
 VOTACIÓN Y CONSULTA
 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ASEGURA QUE USTED
 SUFICIO EN LA REPRESENTATIVA Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PUEBLEROS Y PRIVADOS



JEF. DEL M.A.

VENANZUELA

Coop Chone
Cooperativa de Ahorro y Crédito

Coop Chone
Cooperativa de Ahorro y Crédito

USUARIO 434
Ricardo Obando

19 ABR 2018 13:34

Cuenta: 100747114
 Cliente: S.A. TRANSELERIO
 Numtiro: 51252 5 DEPOSITOS SIN LIBRETA
 Fecha: 13/04/2018 11:29:34
 Cajero: 434 OSANDO MUÑOZ, JHONNY RIC.

Retiro	Valor
EFFECTIVO	120.00
CHEQUE LOCAL	
CHEQUE REMESA	



FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA

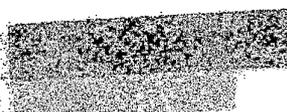
FONDO DE ABOGADOS

AB. REMONZA, TRIBUNO DAMBEN L. (M)

12-2019-00

100000079

NO





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS
TRANSELRIO S.A."**

En el cantón Pichincha a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A.", ubicadas en el barrio Bellavista del cantón Pichincha, se reúnen todos los socios fundadores de la compañía señores: HECTOR MANUEL BRAVO ZAMBRANO, NICOLAS JORGE BARROSO ORMAZA, JOVANNY MAURICIO BARROZO HORMAZA, RAMON ANTONIO CARRERA VARELA, DARWIN LIZARDO CHICA CHICA, BYRON IVAN CHICA ZAMBRANO, JORGA ADALBERTO DEL VALLE LOOR, HERMOGENES ARISTARCO GARCIA COBEÑA, NELSON GERMAN LAINES BASURTO, JOSE MANUEL LOPEZ MENDOZA, MARLON ALEJANDOR MACIAS RIERA, BOLIVAR ALBERTO MEJIA MONTERO, DARWIN JAVIER MIRANDA LOOR, LEWIS ANDRES MOREIRA VERA, JOSE AMADO PONCE PONCE, MARLON JOSE PONCE QUIJJE, RAUL ANTONIO QUIROZ MANTUANO, LUIS FELIPE RODRIGUEZ VELEZ, HUGO WILFRIDO VELEZ NAVARRETE, WALTER GUALBERTO ZAMBRANO SALTOS, Y MANUEL AGUSTIN ZAMBRANO TORRES, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día, de conformidad a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías:

- 1.- Conocer y resolver sobre el aumento del capital, en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A."
- 2.- Conocer y resolver sobre el aumento de socios, en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A."
- 3.- Reformar el estatuto de la compañía.

En esta junta, actuando el señor Manuel Agustín Zambrano Torres, en calidad de presidente de la junta, y el señor Héctor Manuel Bravo Zambrano, en calidad de secretario de la junta; plantean lo siguiente:

En apego al orden del día, determinan tocar el punto uno que indica: Conocer y resolver sobre el aumento del número de socios y como consecuencia del capital, en

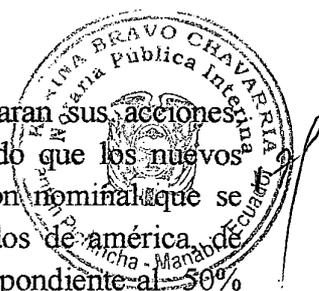


**COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS
TRANSDERLIO S.A.”**

Una vez que se constató el quórum, el presidente de la junta señor Manuel Agustín Zambrano Torres, pone en consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día, esto es: **Conocer y resolver sobre el aumento del capital, en la “COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERLIO S.A.”**, el gerente general de la compañía señor JOSÉ MANUEL LÓPEZ MENDOZA, indica que existe la necesidad imperiosa de aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía, en razón de aumentar vehículos dada la necesidad de la población ya que la demanda ha aumentado en nuestro medio, los socios participantes en la junta manifiestan están de acuerdo con el aumento de capital, pero comunican no estar en condiciones económicas para suscribir un capital social mayor de su peculio; ante lo expuesto el presidente de la junta propone, el ingreso de nuevos socios que puedan suscribir y aumentar el capital de la compañía, propuesta que es aceptada, y por tanto los socios resuelven: renunciar a su derecho de preferencia en este aumento de capital, con la finalidad de que ingresen nuevos socios que aumenten el capital de la compañía con la adquisición de acciones que se crearan para el efecto.

Una vez resuelto el punto uno del orden del día y al haberse aprobado el aumento de capital, con la renuncia del derecho de preferencia inherente a los socios que ya conforman la compañía, se procede a tratar el punto dos del orden del día, este es: **Conocer y resolver sobre el aumento de socios, en la “COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERLIO S.A.”**, el presidente de la junta plantea que para el aumento del capital se incorporen a la compañía seis nuevos socios, quienes adquirirán acciones ordinarias y normativas de \$40,00 dólares de los estados unidos de américa, de valor nominal cada una; existiendo un aumento de \$240,00 dólares de los estados unidos de américa, lo cual modificaría el capital actual de la compañía que es de \$840,00 dólares de los estados unidos de américa a una suma de 1,080,00 dólares de los estados unidos de américa; ante lo expuesto toma la palabra el señor BYRON IVAN CHICA ZAMBRANO, manifiesta que previo al aumento de capital y socio se deberá hacer los trámites pertinentes para aumentar los cupos y de esta forma suplir la necesidad que manifiesta el gerente. Posterior a aquello el presidente de la junta establece la forma en la que los nuevos socios señores: ERIKA JULISSA CEDEÑO NAVARRETE PEDRO BIENVENIDO BASURTO SABANDO, ANGELA BEATRIZ MOREIRA VERA, JOSE DAVIS MUÑOZ INTRIAGO, WAGNER AYRTON SOLORZANO

LOOR Y LUIS ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO, pagaran sus acciones aumentando consecuentemente el capital de la compañía; siendo que los nuevos socios pagaran el 50% correspondiente al valor de cada acción nominal que se establece en la cantidad de \$20,00 dólares de los estados unidos de américa, de manera inmediata en aporte efectuado en numerario, y lo correspondiente al 50% restante, es decir los \$20,00 dólares de los estados unidos de américa más, serán cancelados en un lapso no mayor a un año, tal como lo determina el siguiente el cuadro de integración.



DATOS DE LA COMPAÑÍA						
Nº	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAG. NUM	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCIONES
1	CEDEÑO NAVARRETE ERIKA JULISSA	40,00	20,0	20,00	40,00	1
2	BASURTO SABANDO PEDRO BIENVENIDO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
3	MOREIRAVERA ANGELA BEATRIZ	40,00	20,00	20,00	40,00	1
4	MUÑOZ INTRIAGO JOSÉ DAVID	40,00	20,00	20,00	40,00	1
5	SOLORZANO LOOR WAGNER AYRTON	40,00	20,00	20,00	40,00	1
6	ZAMBRANO ZAMBRANO LUIS ANTONIO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
TOTAL		240,00	120,00	120,00	240,00	6

Una vez establecida esta información por parte del presidente de la junta, los demás socios presentes dan su consentimiento a la forma de pago en la que ingresaran los nuevos socios, por lo tanto una vez aumentado el capital social y suscrito; manifiestan la aprobación que los señores: **ERIKA JULISSA CEDEÑO NAVARRETE PEDRO BIENVENIDO BASURTO SABANDO, ANGELA BEATRIZ MOREIRA VERA, JOSE DAVID MUÑOZ INTRIAGO, WAGNER AYRTON SOLORZANO LOOR, LUIS ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO,** pasen a formar parte como socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A." los señores; posterior a aquello el señor gerente general de la compañía José Manuel López Mendoza, manifiesta que una vez tratado el tema sobre el incremento de capital y socios tiene conocimiento, que en el GAD MUNICIPAL se está realizando un estudio de factibilidad para aumento de cupos en la modalidad de taxis convencionales para el cantón Pichincha, por ende es viable la necesidad de que los socios de la compañía aprueben el incremento de capital y de socios; por lo que los

demás socios expresan su acuerdo con lo indicado por el gerente; por tal procedimiento, con el orden del día, se plantea el punto tres que refiere: **Reformar el estatuto de la compañía.** En determinación a este punto el presidente de la junta propone reformar el artículo 9 del estatuto, de la siguiente forma:

Artículo 9.- Capital y de las Acciones.- El capital social es de U.S.D. 1.080,00 (MIL OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) divididos en veinte y siete (27) acciones ordinaria y nominativas de U.S.D. 40,00 (CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del 001 al 027"; tal cual se determina en el siguiente cuadro de integración:

DATOS DE LA COMPAÑÍA						
Nº	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAG. NUM	CAPITAL POR PAGAR	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCIONES
1	BARROSO ORMAZA NICOLAS JORGE	40,00	40,00	0,00	40,00	1
2	BARROZO HORMAZA JOVANNY MAURICIO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
3	BASURTO SABANDO PEDRO BIENVENIDO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
4	BRAVO ZAMBRANO HECTOR MANUEL	40,00	40,00	0,00	40,00	1
5	CARRERA VARELA RAMON ANTONIO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
6	CEDEÑO NAVARRETE ERIKA JULISSA	40,00	20,00	20,00	40,00	1
7	CHICA CHICA DARWIN LIZARDO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
8	CHICA ZAMBRANO BYRON IVAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
9	DEL VALLE LOOR JORGE ADALBERTO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
10	GARCIA COBEÑA HERMOGENES ARISTARCO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
11	LAINES BASURTO NELSON GERMAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
12	LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL	40,00	40,00	0,00	40,00	1
13	MACIAS RIERA MARLON ALEJANDRO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
14	MIRANDA LOOR DARWIN JAVIER	40,00	40,00	0,00	40,00	1
15	MOREIRA VERA LEWIS ANDRES	40,00	40,00	0,00	40,00	1
16	MOREIRA ZAMBRANO HECTOR BOLIVAR	40,00	40,00	0,00	40,00	1
17	MOREIRA VERA ANGELA BEATRIZ	40,00	20,00	20,00	40,00	1
18	MUÑOZ INTRIAGO JOSÉ DAVID	40,00	20,00	20,00	40,00	1
19	ORMAZA VERA CRISTHIAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1



	ARMANDO					
20	PONCE PONCE JOSÉ AMADO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
21	PONCE QUIJIJE MARLON JOSE	40,00	40,00	0,00	40,00	1
22	SOLORZANO LOOR WAGNER AYRTON	40,00	20,00	20,00	40,00	1
23	VELEZ CHICA DALTON HERNAN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
24	VELEZ NAVARRETE HUGO WILFRIDO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
25	ZAMBRANO SALTOS WALTER GUALBERTO	40,00	40,00	0,00	40,00	1
26	ZAMBRANO TORRES MANUEL AGUSTIN	40,00	40,00	0,00	40,00	1
27	ZAMBRANO ZAMBRANO LUIS ANTONIO	40,00	20,00	20,00	40,00	1
TOTAL		1080,00	960,00	120,00	1080,00	27

Reforma a la que todos los socios asienten positivamente; consecuentemente en unanimidad se estableció por los socios de la **“COMPañÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERRO S.A.”** que el punto uno del orden del día, esto es **Conocer y resolver sobre el aumento del capital, en la “COMPañÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERRO S.A.”**, queda **APROBADO**; y el punto dos, que indica: **Conocer y resolver sobre el aumento del número de socios, en la “COMPañÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSDERRO S.A.”**, queda **APROBADO**; y por el ultimo el punto número tres que indica: **Reformar el estatuto de la compañía**, queda **APROBADO**.

Consecuentemente a lo aprobado, resuelven autorizar al señor José Manuel López Mendoza, en su calidad de Gerente, para que a nombre y representación de la compañía, otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente, Gerente, Comisario, Tesorero, y Secretario actuantes.-



[Signature]
JOSE MANUEL LOPEZ MENDOZA
GERENTE

[Signature]
MANUEL AGUSTIN ZAMBRANO TORRES
PRESIDENTE

[Signature]
NELSON GERMAN LAINES BASURTO
COMISARIO

[Signature]
WALTER GUARBERTO ZAMBRANO SALTOS
TESORERO

[Signature]
HECTOR MANUEL BRAVO ZAMBRANO
SECRETARIO

[Signature]
NICOLAS JORGE BARROSO ORMAZA
SOCIO

[Signature]
JOVANNY MAURICIO BARROZO HORMAZA
SOCIO

[Signature]
RAMON ANTONIO CARRERA VARELA
SOCIO

[Signature]
DARWIN LIZARDO CHICA CHICA
SOCIO

[Signature]
BYRON IVAN CHICA ZAMBRANO
SOCIO

[Signature]
JORGE ADLBERTO DEL VALLE LOOR
SOCIO

[Signature]
HERMOGENES ARISTACO GARCIA COBENA
SOCIO

[Signature]
MARLON ALEJANDRO MACIAS RIERA
SOCIO

[Signature]
DARWIN JAVIER MIRANDA LOOR
SOCIO

[Signature]
LEWIS ANDRES MOREIRA VERA
SOCIO

[Signature]
HECTOR BOLIVAR MOREIRA ZAMBRANO
SOCIO

[Signature]
CRITHIAN ARMANDO ORMAZA VERA
SOCIO

[Signature]
JOSE AMADO PONCE PONCE
SOCIO

[Signature]
MARLON JOSE PONCE QUIIJE
SOCIO

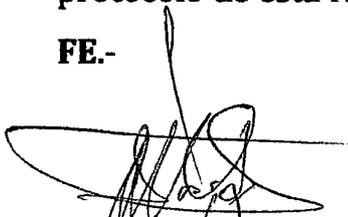
[Signature]
DALTON HERNAN VELEZ CHICA
SOCIO

[Signature]
HUGO WILFRIDO VELEZ NAVARRETE
SOCIO

SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como

habilitantes: **Uno.-** Nombramiento otorgado por la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A." a favor del señor José Manuel López Mendoza, en su calidad de Gerente. **Dos.-** Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A.", celebrada con fecha diecinueve (19) de febrero del dos mil dieciocho (2018).-----

OCTAVA: CLÁUSULA FINAL.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la Minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la abogada Carmen Liliana Mendoza Intriago, Matrícula número trece guion dos mil quince guion sesenta (13-2015-60).- del Foro de Abogados. En virtud al artículo seis inciso segundo de la Ley del Sistema Nacional del registro de datos públicos se deja constancia de la autorización expresa del compareciente, para incorporar su ficha índice del certificado electrónico de datos de identidad ciudadana. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**



JOSE MANUEL LOPEZ MENDOZA
CI.130412318-3



Karina Bravo Chavarria



ES FIEL COPIA de su original, que se otorgó ante mí y
en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que
firmo, sello y rubrico, el mismo dia de su celebración.




Karina Bravo Chavarria
ABOGADA
Notaria Pública Interina
CANTÓN PICHINCHA MANABÍ



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA-MANABI

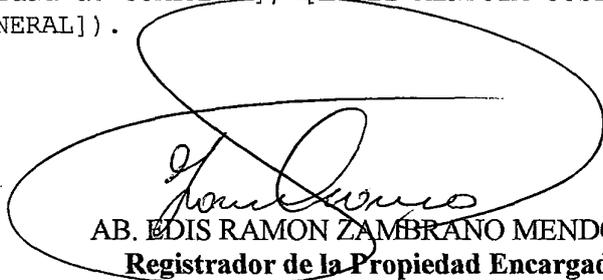
Barrio San Pedro, Luis Maria Pinto (junto al BanEcuador)

Número de Repertorio:

2018- 5

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA-MANABI,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato INCREMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, AUMENTO DE SOCIOS Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 37 a 58 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL DE TAXIS TRANSELRIO S.A. en calidad de COMPAÑIA], [LOPEZ MENDOZA JOSE MANUEL en calidad de GERENTE GENERAL]).



AB. EDIS RAMON ZAMBRANO MENDOZA
Registrador de la Propiedad Encargado

